

INICIO DEL CURSO PASTORAL

Llamados a compartir y comunicar la Buena Noticia



El Obispo preside la Eucaristía de inicio de Curso

El Curso Pastoral 2022-2023, que se desarrolla bajo el lema 'Para caminar en sinodalidad', comenzó de manera oficial con la Eucaristía presidida por el Obispo, Mons. José Luis Retana, en la Catedral. En esta celebración también se entregó la Missio Canónica a los profesores de Religión Católica y se efectuó el envío de todos aquellos que están realizando Celebraciones en ausencia de presbítero en la Diócesis. "Hoy os invito a que salgáis ('Iglesia en salida') para comunicar y compartir la Buena Noticia. No somos profetas de calamidades, sino mensajeros de paz. Estamos llamados a compartir nuestra experiencia comunitaria de lo que hemos visto y oído, lo que palpamos nuestras manos, para que nuestra alegría sea completa (I Jn 1,1-4). El encuentro con Jesús

Resucitado nos hace arder el corazón y nos impulsa a buscar y a comunicarlo a otros", dijo don José Luis. Concluyó que esa acción de salir supone hacerlo "con un corazón que cobija, con oído atento, con ternura. Es ir al encuentro para compartir. La Iglesia que es Madre sale al encuentro de sus hijos. Salir con alegría desbordante, y sobre todo salir con coherencia de vida. No con la sola actitud programática de un tiempo determinado sino con la vida misma que es misión a cada paso. Cada uno de vosotros sois una misión". En esta jornada se contó, igualmente, con la presencia de don José San José Prisco, Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien habló a los presentes sobre sinodalidad. Manifestó que "somos un pueblo, una misión, con diversidad de miembros y caminamos todos a una, en sinodalidad".



Don José San José

Constituido el Consejo Pastoral Diocesano

Este mes de octubre ha quedado constituido el Consejo Pastoral Diocesano para el próximo trienio. Presidido por el Obispo, Mons. José Luis Retana, este órgano colegial tiene entre sus tareas "estudiar y valorar las actividades diocesanas", recordó el prelado. De igual modo, resaltó que para un Obispo supone "una ayuda eficaz y muy valiosa" pues aunque se trate de un órgano consultivo "su parecer ha de ser valorado".



Miembros del Consejo Pastoral Diocesano

Este mes de octubre ha comenzado de manera oficial el Curso Pastoral 2022-2023, bajo el lema 'Para caminar en sinodalidad'. El objetivo no es otro que el de revisar, potenciar y revitalizar todas las estructuras sinodales de la Diócesis.

Muchas cosas nos hemos dicho en nuestros encuentros sinodales, en nuestras Asambleas diocesanas, en la Asamblea Nacional, celebrada en Madrid que nos ha hecho experimentar la posterior dificultad a la hora de hacer un resumen de tan numerosas propuestas. Todo a la vez no se puede abordar. Mientras esperamos las indicaciones que el Papa Francisco nos dará a buen seguro tras el sínodo de los obispos en octubre del 2023, nosotros no podemos quedarnos expectantes, sin ponernos en acción, manos a la obra para crecer en sinodalidad, tanto personalmente, como en nuestras comunidades y nuestra diócesis.

Es cierto que la Iglesia es sinodal desde sus inicios, pero, posiblemente, nunca antes hemos sido tan conscientes de ello y tan **necesitados de hacerlo tangible** en la vida de nuestras comunidades y de la Iglesia entera.

El primer paso es **tomar conciencia, valorar y perfeccionar el funcionamiento** ordinario de los órganos colegiados existentes en nuestra diócesis.

Dejando a un lado momentos especiales y extraordinarios como son los Concilio Euménicos, los Sínodos y Asambleas diocesanas, en la vida ordinaria de nuestras diócesis existen organismos diocesanos que, bien aprovechados, aseguran la corresponsabilidad, la

sinodalidad en el devenir cotidiano de cada diócesis, haciendo participes a sacerdotes y laicos en las decisiones más importantes que toma el Obispo en el gobierno de la diócesis.

El primer nivel en el ejercicio de la sinodalidad se realiza en las Iglesias particulares. En ellas, los colegios y consejos son organismos de participación donde los miembros que los integran son escuchados por la autoridad pastoral que los preside, a fin de que ésta pueda tomar las decisiones más acertadas para el bien de la comunidad. Han de ser lugares de encuentro que preparan para la toma de decisiones.

Entre esas estructuras sinodales que ya existen se encuentran, a nivel de Iglesia particular en su conjunto, el **sínodo diocesano, la asamblea diocesana, el consejo diocesano de pastoral y el consejo presbiteral; a nivel parroquial, el consejo pastoral, el consejo económico y la asamblea parroquial.**

Hay que observar, para concluir, el camino de la sinodalidad como el camino que Dios espera de la Iglesia del "tercer milenio", pero ésta no es una conclusión fácil, ni se puede dar por descontada, sino que más bien es exigente y costosa, exige un trabajo sobre nosotros mismos, pide un ánimo firme y prudente.

Por todo esto, se precisa una *formación específica* en la sinodalidad que abarque a todos los miembros del Pueblo de Dios. Se trata de hacer de nuestras Iglesias auténticas y permanentes «escuelas de vida del Pueblo de Dios».

(Extracto de la Carta Pastoral de Mons. Retana)



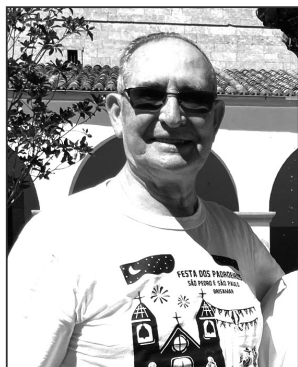
**MONS. JOSÉ LUIS
RETANA GOZALO**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

“Es cierto que la Iglesia es sinodal desde sus inicios, pero posiblemente nunca antes hemos sido tan conscientes de ello”

DELEGACIÓN DE MEDIOS

El Domund es el día en que, de un modo especial, la Iglesia universal reza por los misioneros y colabora con las misiones. Se celebra en todo el mundo el penúltimo domingo de octubre, el “mes de las misiones”. En este 2022, está fijado para el 23 de octubre, bajo el lema ‘Seréis mis testigos’. La frase tiene su origen en el momento de la partida cuando, antes de su ascensión al cielo, Jesús encomienda a sus discípulos la tarea de la evangelización. Ellos reciben la misión de dar testimonio. Por medio de la Iglesia, y ahora específicamente con la jornada del Domund, se nos recuerda que esta encomienda de Jesús es para todos nosotros. Este año el Domund cumple 200 años al servicio de la misión.

En el caso de la Diócesis de Ciudad Rodrigo son casi una treintena los misioneros repartidos por los más variados lugares del mundo, algunos de ellos, han visitado este verano sus lugares de origen y se han acercado al Obispado para charlar con Mons. José Luis Retana. Estos son algunos de los rostros de la misión en la diócesis civitatenense.



José González.
Obispo Emérito de Cajazeiras, Brasil.



Teresa Romo.
Comboniana destinada en
la actualidad en Lisboa.



Andrea Alfageme.
Misionera Dominica del Rosario,
en la actualidad en Pamplona.



Isabel Velasco.
Familia Misionera Diálogo de Dios,
en la actualidad en Avignon.



María Belén Castaño.
Instituto Id de Cristo Redentor,
misioneras y misioneros identes,
en la actualidad en Puebla, México.



Daniel M. Mateos.
Sacerdote en Luanda, Angola.

DELEGACIÓN DE MEDIOS

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid su 260ª reunión los días 27 y 28 de septiembre. En este encuentro, los obispos han repasado varios de los documentos sobre los que están trabajando las distintas Comisiones Episcopales y organismos de la CEE antes de su paso a la Plenaria de noviembre.

Mons. José Rico ha presentado el avance del trabajo de redacción del catecismo para adultos "¡Es el Señor!" en el que trabaja la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la que es presidente. También Mons. Rico Pavés, junto al presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos, han presentado las "Orientaciones sobre los Ministerios Instituidos: Lector, Acólito y Catequista". Este documento recoge las sugerencias de la Plenaria de abril, y tras las aportaciones recibidas en el diálogo de los miembros de la Comisión Permanente, volverá a la Asamblea Plenaria de noviembre para su debate y aprobación.

Además, la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida ha presentado su propuesta de trabajo basada en las conclusiones del Congreso de



Celebración de la Comisión Permanente

Laicos que se celebró en España en febrero de 2020 y que ha sido enriquecido con las aportaciones que salen del proceso sinodal en España, que se clausuró en junio de 2022. El trabajo lleva por título *Nuevos frutos para un Pueblo de Dios en camino*, y se ha presentado a los miembros de la Permanente lo referido al Primer anuncio. El texto incluye una propuesta para discernir cómo se encuentra la Iglesia en España respecto del primer anuncio.

Mons. Retana visita las instalaciones de la Universidad Pontificia

DELEGACIÓN DE MEDIOS

El Obispo, Mons. José Luis Retana, gran canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha visitado sus instalaciones unos días antes de la inauguración oficial del curso que tuvo lugar el 30 de septiembre.

Junto a la Rectora, doña Miriam Cortés, también saludó a los alumnos de Derecho Canónico.

Precisamente, en la imagen que ilustra esta información, don José Luis aparece junto a algunos de los alumnos y profesores que imparten clase en esta facultad, entre ellos, el Vicario General de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, don José María Rodríguez-Veleiro, y doña Laura Magdalena, vinculada de manera activa a nuestra Diócesis a través de varios órganos.

En la fotografía aparecen además, don Prudencio Manchado, Canciller Secretario de la Diócesis de Ciudad Rodrigo que cursa el último año



Obispo, Rectora, profesores y alumnos de Derecho Canónico

de Derecho Canónico y don Patricio Luis, sacerdote colaborador en el Arciprestazgo de Argañán y también alumno de esta facultad.

9/X/2022

XXVIII DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO, Lc 17,11-19

No siempre somos conscientes, pero vivimos cautivos de una red invisible de barreras y prejuicios. Nos creemos libres, pero ellos nos dictan a quién amar y a quién rechazar. Cada uno habita en un «territorio» bien delimitado. Pertenecer a una raza, es de un color y un sexo, tiene una patria, practica una religión. Y es tal nuestra necesidad de seguridad que es difícil no considerar al otro como inferior. Nos parece lo más natural: mi raza es superior a otras, mi patria más noble, mi religión más digna que otras creencias.

16/X/2022

XXIX DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO, Lc 18,1-8

La parábola de la viuda y el juez sin escrúpulos es un relato abierto que puede suscitar en los oyentes diferentes resonancias. Según Lucas, es una llamada a orar sin desanimarse, pero es también una invitación a confiar que Dios hará justicia a quienes le gritan día y noche. La mujer reclama justicia. Ésta es su protesta repetida con firmeza ante el juez: «Hazme justicia». Su petición es la de todos los oprimidos injustamente. Un grito que está en la línea de lo que decía Jesús a los suyos: "Buscad el reino de Dios y su justicia".

23/X/2022

XXX DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO, Lc 18,9-14

La parábola del fariseo y el publicano suele despertar en no pocos cristianos un rechazo grande hacia el fariseo que se presenta ante Dios arrogante y seguro de sí mismo, y una simpatía espontánea hacia el publicano que reconoce humildemente su pecado. "Te doy gracias, Dios mío, porque no soy como este fariseo". Para escuchar correctamente el mensaje de la parábola, hemos de tener en cuenta que Jesús no la cuenta para criticar a los sectores fariseos, sino para sacudir la conciencia de "algunos que, teniéndose por justos, se sentían seguros de sí mismos y despreciaban a los demás". Entre estos nos encontramos, ciertamente, no pocos católicos de nuestros días.

1/XI/2022

DÍA DE TODOS LOS SANTOS, Mt 5, 1-12a

Los seguidores de Jesús hemos de recordar que abrir caminos al Reino de Dios no consiste en construir una sociedad más religiosa o en promover un sistema político alternativo a otros también posibles, sino, ante todo, en generar y desarrollar unas relaciones más humanas que hagan posible unas condiciones de vida digna para todos empezando por los últimos.

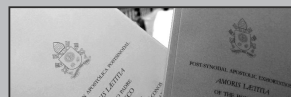
AMORIS Laetitia

Amor de madre
y de padre

ANTONIO RISUEÑO

Todo niño tiene derecho a recibir el amor de una madre y de un padre, ambos necesarios para su maduración íntegra y armoniosa. Pues ambos "contribuyen, cada uno de una manera distinta, a la crianza de un niño. Respetar la dignidad de un niño significa afirmar su necesidad y derecho natural a una madre y a un padre". Ambos, varón y mujer, padre y madre, son «cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes». Muestran a sus hijos el rostro materno y el rostro paterno del Señor. Además, ellos juntos enseñan el valor de la reciprocidad, del encuentro entre diferentes, donde cada

uno aporta su propia identidad y sabe también recibir del otro. Si por alguna razón inevitable falta uno de los dos, es importante buscar algún modo de compensarlo, para favorecer la adecuada maduración del hijo. El problema de nuestros días no parece ser ya tanto la presencia entrometida de los padres, sino más bien su ausencia, el hecho de no estar presentes. Dios pone a los padres en la familia para que, con las características valiosas de su masculinidad, «sea cercano a la esposa, para compartir todo, alegrías y dolores, cansancios y esperanzas. Y que sea cercano a los hijos en su crecimiento: cuando juegan y cuando tienen ocupaciones, cuando están despreocupados



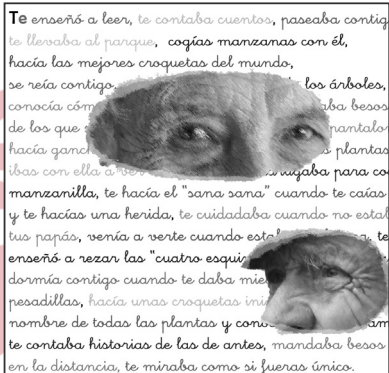
y cuando están angustiados, cuando se expresan y cuando son taciturnos, cuando se lanzan y cuando tienen miedo, cuando dan un paso equivocado y cuando vuelven a encontrar el camino; padre presente, siempre. Decir presente no es lo mismo que decir controlador. Porque los padres demasiado controladores anulan a los hijos». Algunos padres se sienten inútiles o innecesarios, pero la verdad es que «los hijos necesitan encontrar un padre que los espera cuando regresan de sus fracasos. Harán de todo por no admitirlo, para no hacerlo ver, pero lo necesitan». No es bueno que los niños se queden sin padres y así dejen de ser niños antes de tiempo.

CÁRITAS DIOCESANA

Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo invita a participar en un homenaje virtual a los mayores de la diócesis de Ciudad Rodrigo con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, que se celebra el 1 de octubre de 2022. Durante todo el mes de octubre, se publicarán a través de sus redes y de una exposición virtual, las fotografías y textos recibidos por parte de todas aquellas personas que deseen realizar un homenaje a personas mayores, ya sea de su familia o cercanos y que hayan sido significativos en sus vidas.

Para participar, hay que enviar una fotografía y un texto explicando por qué esa persona es o ha sido tan especial y qué ha aportado a tu vida, al correo electrónico comunicacioncaritascr@gmail.com o por WhatsApp al 613447141.

Para realizar este Mes dedicado a las Personas Mayores se pide la colaboración de todas las personas que deseen participar y de manera concreta de las parroquias de las diócesis de Ciudad Rodrigo, ofreciendo la posibilidad de homenajear a las personas mayores de cada parroquia.



HOMENAJE A NUESTROS MAYORES ¡Participa!



Envía foto y texto de una persona mayor
que para ti sea especial a:
comunicacioncaritascr@gmail.com
o al 613447141



Cáritas
Diocesana de
Ciudad Rodrigo

i GLESA en Misión

Reina de las Misiones

DELEGACIÓN DE MISIONES

Esta es la palabra central del lema del DOMUND 2022; el Papa Francisco en su mensaje para esta Jornada Pontificia toma estas palabras ("**Seréis mis testigos**") del último diálogo del Resucitado con sus discípulos antes de su Ascensión (cf. Hch 1,8). Desde ese momento, la misión de dar testimonio queda abierta, sin límite en cuanto a su extensión en el espacio y en el tiempo. Por

tanto, también nosotros entramos en ese encargo. El plural "seréis" destaca el carácter comunitario-eclesial de la llamada misionera de los discípulos. La misión se realiza siempre de manera conjunta (cf. EN 60). En nuestro contexto de sinodalidad, esto refuerza todo lo propuesto: "Comunión, participación, misión". Cada cristiano está llamado a ser misionero y testigo de Cristo. A lo largo de los siglos han sido numerosos los hombres y mujeres que han respondido a ese encargo de dar testimonio de su fe entre aquellos que no tenían noticia del Resucitado. Los testigos de hoy los



tenemos a nuestro lado: son nuestros misioneros, y somos también nosotros mismos. El DOMUND de este año es una clara invitación a reavivar la llamada del Señor, el envío a ser sus testigos. No hemos de tener miedo a asumir en nuestra propia vida esta misión. Jesús promete a los discípulos la gracia necesaria para una responsabilidad tan grande. Nadie puede dar testimonio pleno y genuino de Cristo sin la inspiración y el auxilio del Espíritu, el verdadero protagonista de la misión. Esto nos permite mantener vivo el carácter identitario de la *missio ad gentes*, sin confundirla con una acción simplemente de solidaridad. Vivamos con gozo este Octubre Misionero.



DESDE **mi retiro** | Caminar juntos

JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Al comenzar este nuevo Curso Pastoral, nuestro Obispo D. José Luis nos invita a colaborar en el trabajo pastoral de la diócesis con el lema *Para caminar en Sinodalidad*. Lo primero que se me ocurre es recomendaros a todos los diocesanos que adquiráis el cuadernillo que con este título acaba de publicar nuestro Obispo. Ciudad Rodrigo, como todas las diócesis, está comprometida, respondiendo a la invitación del Papa Francisco, en colaborar activamente en la celebración de este Sínodo en sus diversas fases. En la fase primera, a nivel personal y de grupos, parroquia, diócesis. En su celebración, con la oración de todos y la participación personal de obispos y fieles. Después de su celebración, en la acogida de sus determinaciones y recomendaciones y en su puesta en práctica. En el Curso Pastoral lo primero que tenemos que hacer es enterarnos de lo que se nos pide, como miembros activos de nuestra

Iglesia. Puede ayudarnos la lectura de la citada Carta Pastoral. Además de la lectura y la oración de la palabra de Dios, así como la observación y valoración de los signos de los tiempos. Todo ello nos conducirá a descubrir en qué campos y en qué modo y medida hemos de comprometernos a colaborar en la *comunión, participación y misión* de la Iglesia. En la vida ordinaria de la familia, de la parroquia, de nuestro grupo, asociación o cofradía, de la profesión, o en el ejercicio de la vocación se nos ofrecen muchas posibilidades de colaborar en uno o en varios de estos tres aspectos y, por tanto, en el ejercicio de la sinodalidad. Son, por ejemplo, la oración comunitaria, la celebración litúrgica, las tareas de la parroquia, las acciones e instituciones de la enseñanza y de la educación; los consejos pastorales o de economía de las parroquias o arciprestazgos o diocesanos; las reuniones y asambleas; el cultivo de la formación cristiana; las tareas de la

parroquia, del arciprestazgo y de la diócesis; las agrupaciones de amistad, culturales, sociales y políticas. Un signo de nuestro tiempo es la escasez de sacerdotes y personas consagradas comprometidas en la acción litúrgica y pastoral. Se impone la colaboración y el esfuerzo común de los comprometidos, a veces de distintas parroquias, que tienen que ejercitarse en el trabajo en común, en el diálogo, en el intercambio de ideas y tareas. Se trata, en resumen, en el presente de formarse y ejercitarse en clave de *comunión, colaboración y misión*, los tres aspectos fundamentales que se proponen para el Sínodo de los Obispos. Que Nuestra Señora la Virgen María, que preside y acompaña en este mes, bajo la advocación y con el rezo del Rosario, nos ayude en este empeño y que la celebración del Día de las Misiones, el DOMUND, también en este mes, nos recuerde siempre la perspectiva universal de la Iglesia y de sus instituciones, también del Sínodo.

RINCÓN Litúrgico

Los nombres de la Eucaristía (I)

VIDAL RODRÍGUEZ ENCINAS

La Eucaristía, tanto en la Sagrada Escritura como en la tradición de la Iglesia, recibe distintos nombres, que reflejan sus múltiples aspectos y expresan la riqueza incommensurable que tiene, pero ninguno de ellos agota su sentido.

Como afirma el Concilio Vaticano II, «nuestro Salvador, en la Última Cena, la noche que le traicionaban, instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y de su Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz y a confiar a su esposa, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección: sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual en el cual se come a Cristo, el alma de llena de gracia y se nos da una prenda de la gloria veni-

dera» (SC, 47). Es tan grande la riqueza del sacramento de la Eucaristía que, a lo largo de los siglos, e incluso dentro de los textos del Nuevo Testamento encontramos distintos nombres para referirnos a este sacramento.

Eucaristía: porque es acción de gracias a Dios. La palabra eucaristía encuentra su origen en la palabra griega *eujaristein*, que significa acción de gracias. También existe un origen judío de bendecir al Señor antes de las comidas. Por eso, los evangelistas Mateo y Lucas usan la palabra *eulogein*, que significa bendecir, decir bien, dirigiéndose a Dios de quien procede todo bien.

Y es que la plegaria eucarística tiene elementos que provienen de las bendiciones judías que se hacían, sobre todo, en el contexto

de bendecir las comidas. Oraciones que daban gracias a Dios por las acciones en favor de la humanidad la creación, la redención y la santificación.

Banquete del Señor o Cena del Señor: Este nombre lo encontramos en san Pablo (I Cor 11,20) porque se trata de la Cena que el Señor celebró con sus discípulos la víspera de su pasión y anticipó el banquete nupcial de Cristo.

Fracción del pan: porque con este rito, propio del banquete judío, Jesús bendijo y partió el pan a sus discípulos en la Última Cena. En este gesto los discípulos reconocerán a Jesús después de la resurrección. Por eso, los primeros cristianos usaban el término para llamar a sus asambleas eucarísticas.



La foto de don Antonio presidió la celebración

Retana definió a don Antonio como “un hombre bueno, sencillo, de profunda oración y vida espiritual”, al tiempo que agradeció su labor como Pastor. En la diócesis civitatense permaneció entre los años 1988 y 1994.

La Diócesis despide a Mons. Antonio Ceballos

Mons. José Luis Retana, fue el encargado de presidir la Misa Funeral por don Antonio Ceballos, celebrada en la Catedral de Santa María. Una amplia representación del presbiterio diocesano, representantes municipales, además de fieles y los obispos Mons. José Sánchez y Mons. Jesús García participaron en esta celebración. Mons.

Profesión de fe y juramento de fidelidad

El Salón Obispo Mazarrasa del Palacio Episcopal acogió la profesión de fe y el juramento de fidelidad de los sacerdotes que inician su ministerio en los arciprestazgos de Campo Charro y Argañán, tras los nombramientos efectuados por Mons. José Luis Retana el pasado mes de julio.

Con este acto, don Gabriel Ángel Cid López, don Juan Carlos Bernardos García, don José María Rodríguez-Veleiro Rodríguez, don Jesús Gutiérrez Marfín, don Anselmo Matilla Santos y don Rafael Caño Santos asumieron sus nuevas tareas pastorales de manera oficial.



El Obispo junto a la familia del Seminario

“Hagamos familia”, el lema del Seminario para este curso

‘Hagamos familia’ es el lema que se ha elegido para el presente curso escolar en el Seminario San Cayetano y que se inauguró de manera oficial el pasado 14 de septiembre. Tras una reunión con los padres de los 16 seminaristas que este año cursarán sus estudios en esta institución, tuvo lugar la Eucaristía presidida por el Obispo, Mons. José Luis Retana, al que el Rector, D. Anselmo Matilla, agradeció que siempre esté tan cercano al Seminario.

www.diocesisciudadrodrigo.org



Díez Taravilla, 15 – 37500 CIUDAD RODRIGO – Tfm.: 923 46 08 43 – info@diocesisciudadrodrigo.org

COPE CIUDAD RODRIGO 98.8 FM - RADIO MARIA 102.4 FM